

“JUAN,
”

UN CHICO DE LA CALLE!”

¡"JUAN,

UN CHICO DE LA CALLE"!!

AUTORES

CREACION: Psic. GENNARI, Ana María

Con la participación de: GOLBERG, Rosa E.; FERNANDEZ, María Belén; CIRIGLIANO, Claudia; PEREZ, Edgardo I.; BREGLIA, Lilia; CANO HERNANDEZ, Norma B.; ALVAREZ, Gladys

ASESOR: FRAIRE, Marcelo

DIBUJANTES: ALDUNCIN, Daniela; GRIMAUX, Claudia Elena

COORDINACION GENERAL: Psic. GENNARI, Ana María

CON LA SUPERVISION DE: Licenciado MORLACHETTI, Alberto

IMPRESO EN: Departamento Impresiones del Ministerio de Economía

- * Departamento de Nuevos Recursos y Alternativas de Prevención.
- * Subsecretaría del Menor, la Familia y la Tercera Edad.

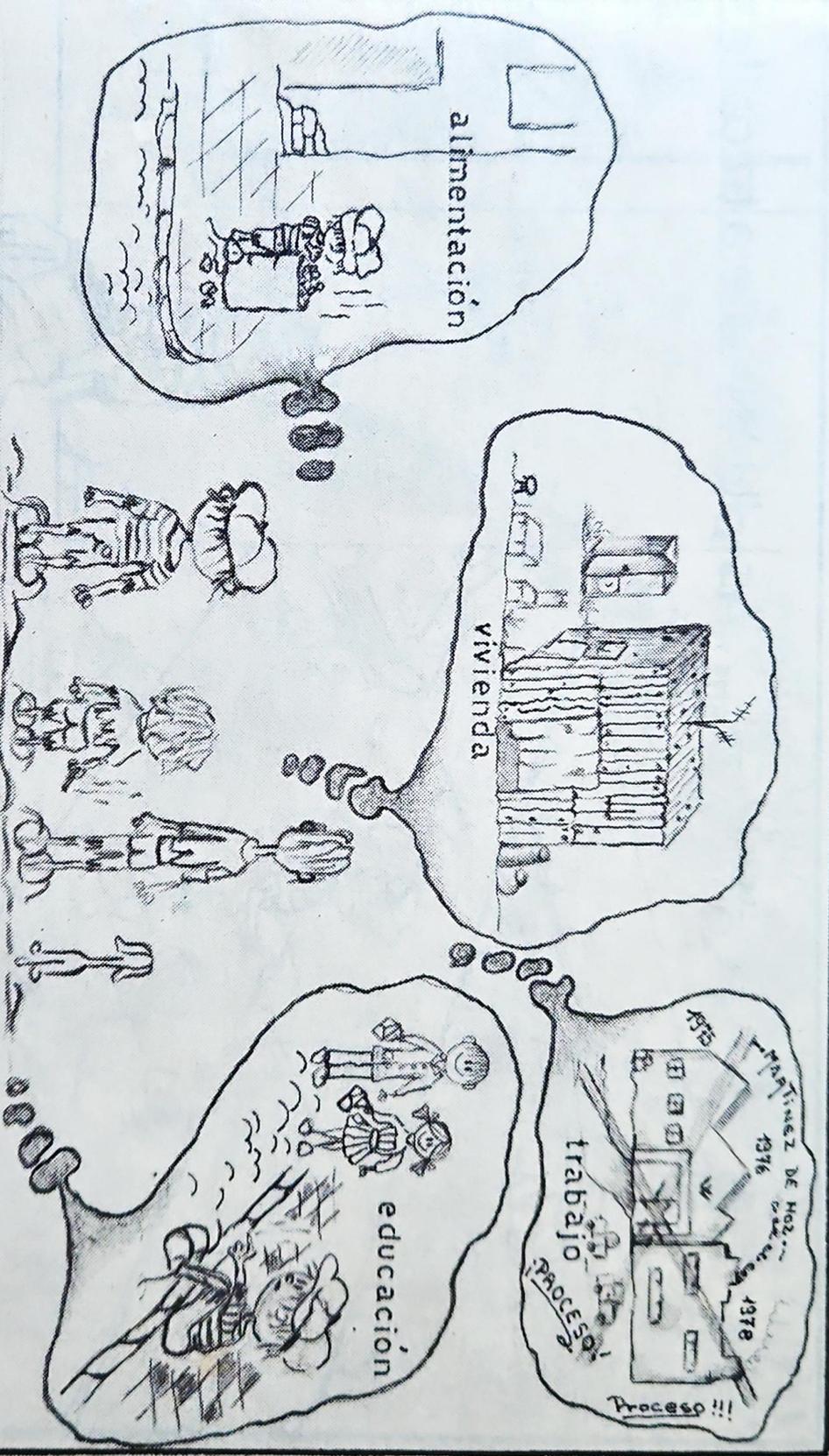
Los versos que se han utilizado en la cartilla, pertenecen al poema de Armando Tejada Gómez.

Programa: LOS CHICOS DE LA CALLE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL.

SUBSECRETARIA DEL MENOR, LA FAMILIA Y LA TERCERA EDAD.

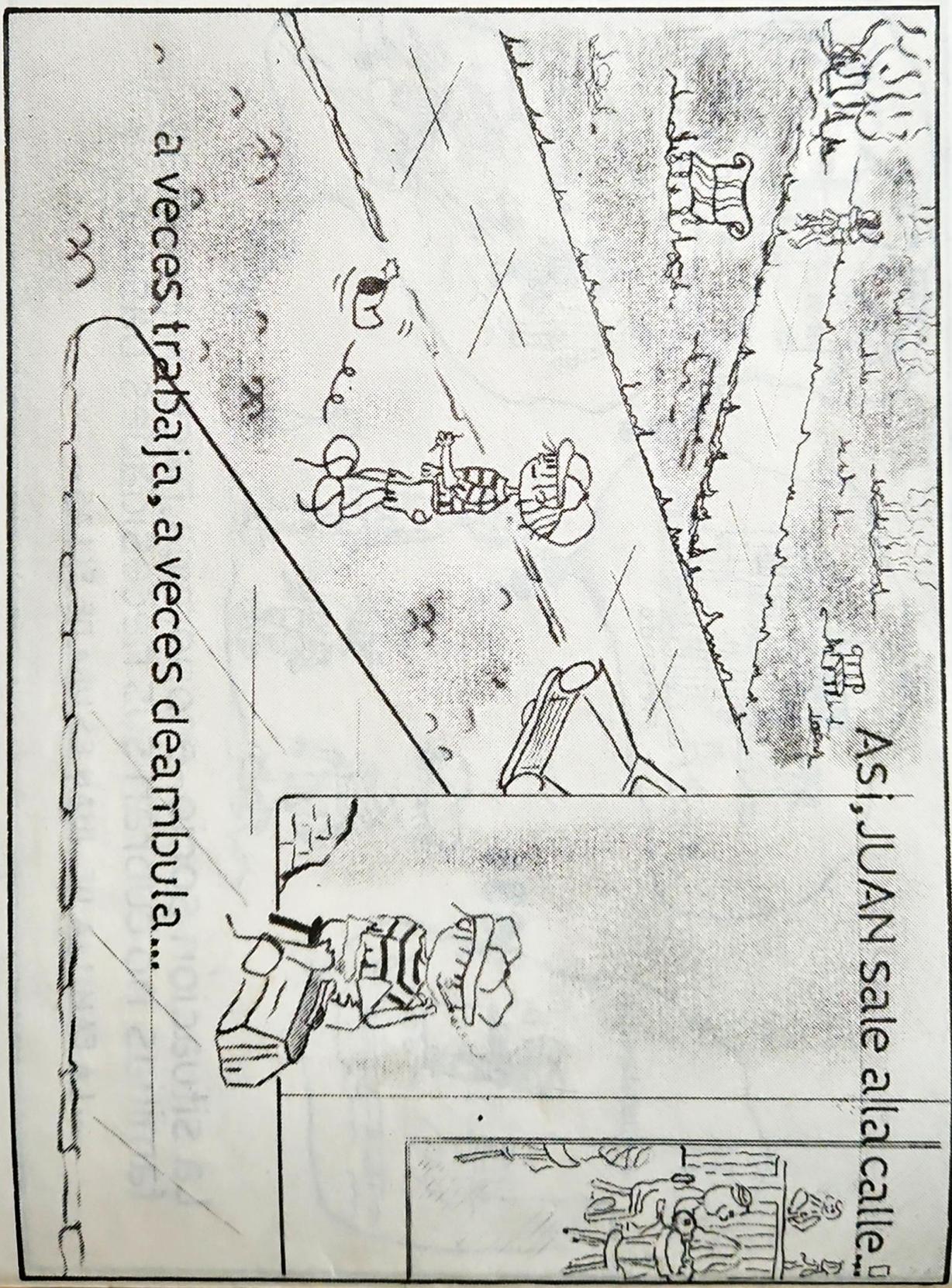


La situación socio-económica, hace que muchas familias no cubran sus necesidades básicas.

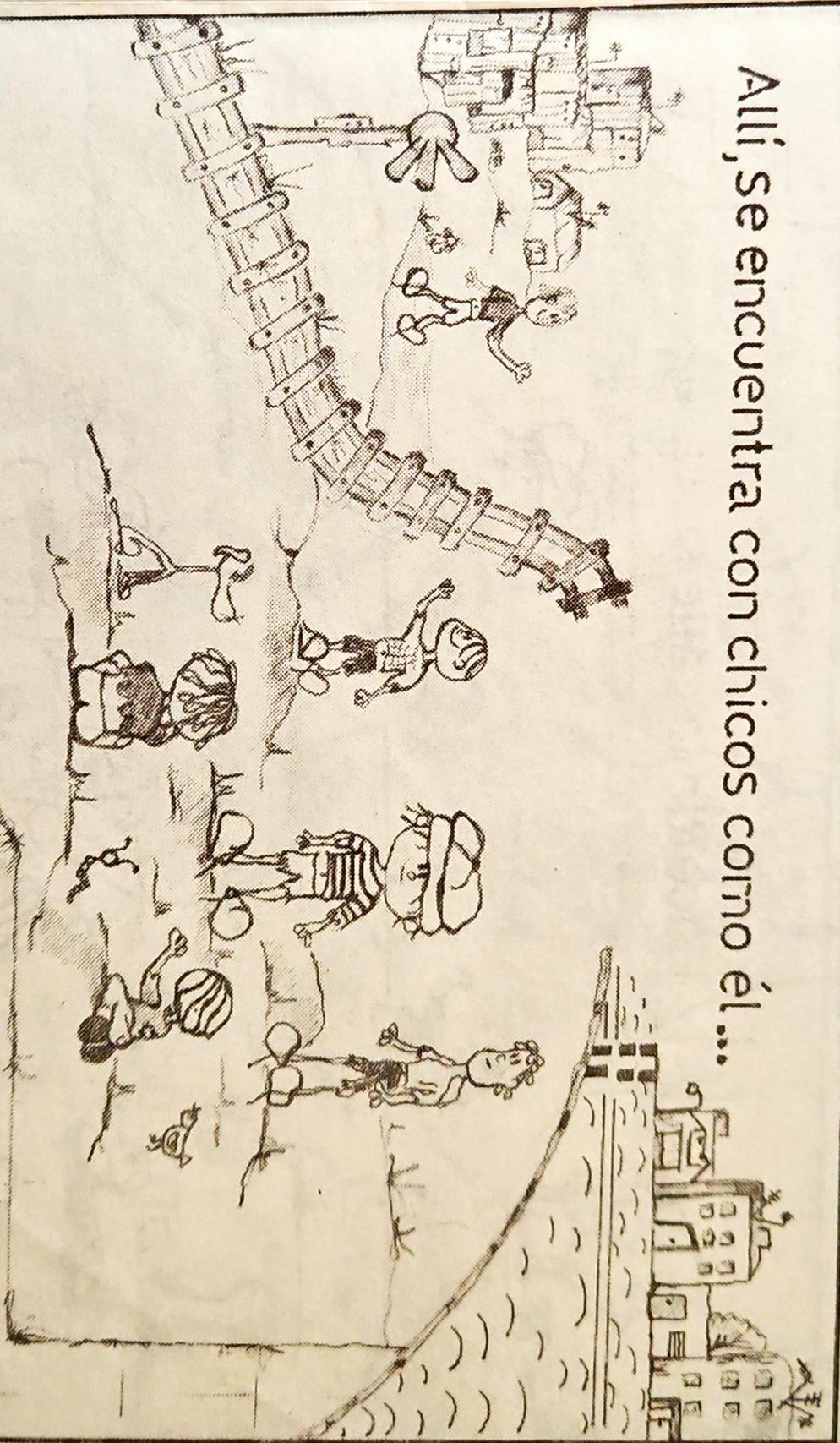
~ LA FAMILIA DE JUAN ES UNA DE ELLAS ~

Así, JUAN sale a la calle...

a veces trabaja, a veces deambula...



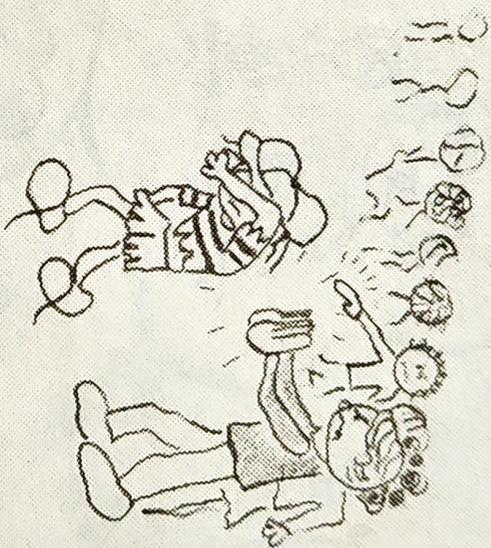
Allí, se encuentra con chicos como él...



algunos vuelven a su casa ...

LA COMUNIDAD

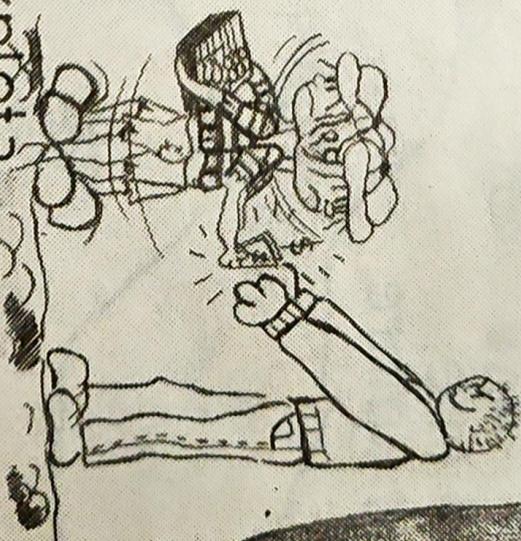
lo aísla



lo persigue

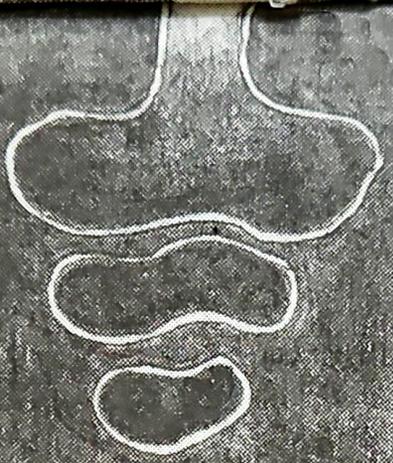
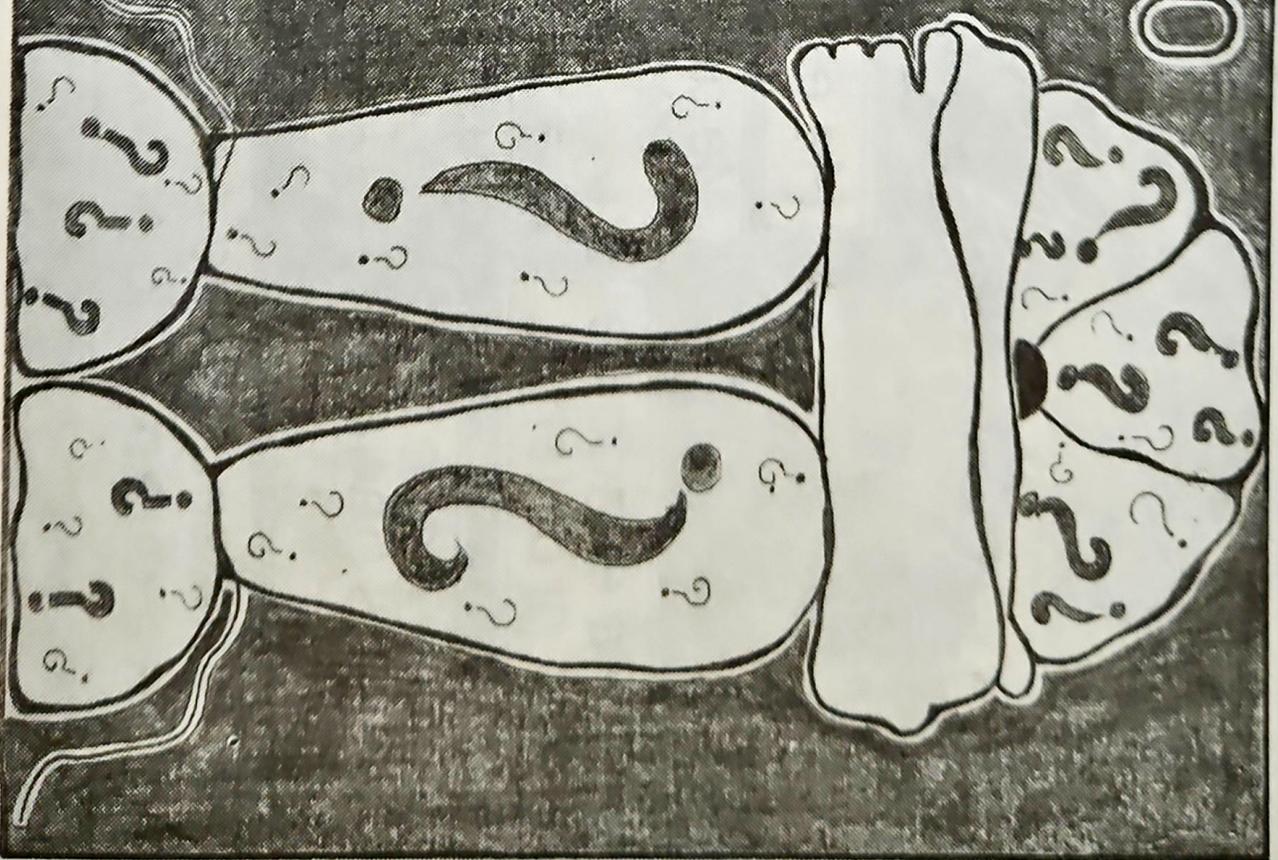


lo explota
en el trabajo



JUANI ESTA SOLO

Necesita
una respuesta
URGENTE!!!





¿Que hago YO???

"Busco un culpable":
la culpa es de los padres...
son delincuentes...
les gusta la calle...
con esos chicos no se puede hacer nada...

Me evado del problema.

Me da miedo ayudarlos, es peligroso, pueden tomarlo cómo costumbre.

Espero que los demas hagan algo.

Justifico mi falta de compromiso, por las actividades que realizo.

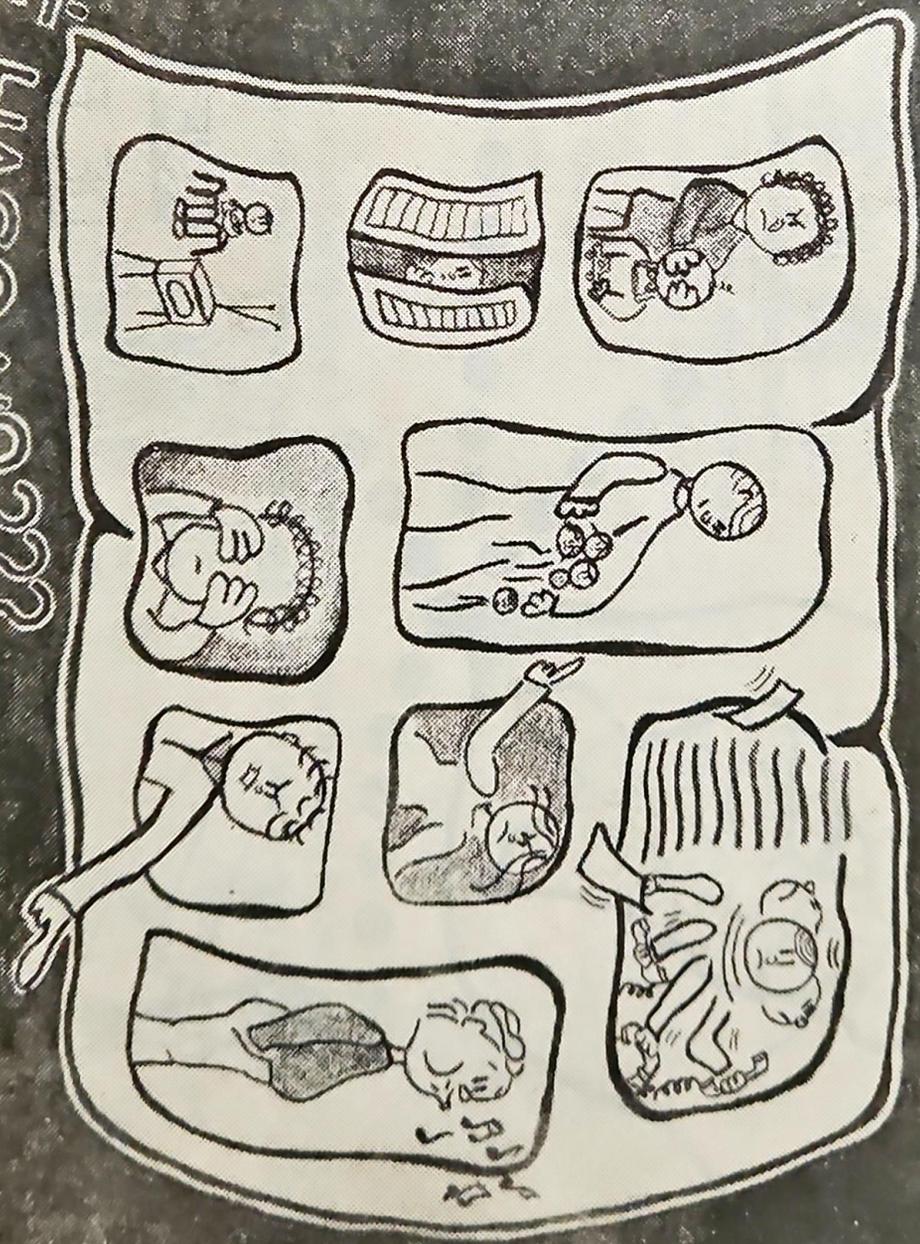
Por la "seguridad" en las calles...
Para que mi hijo no los imite...

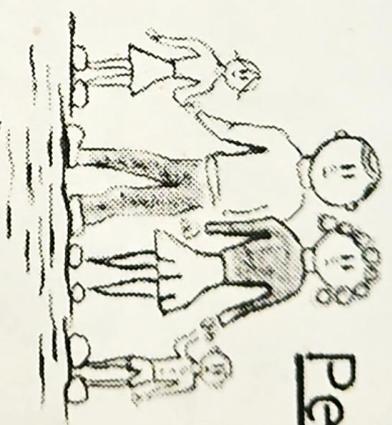
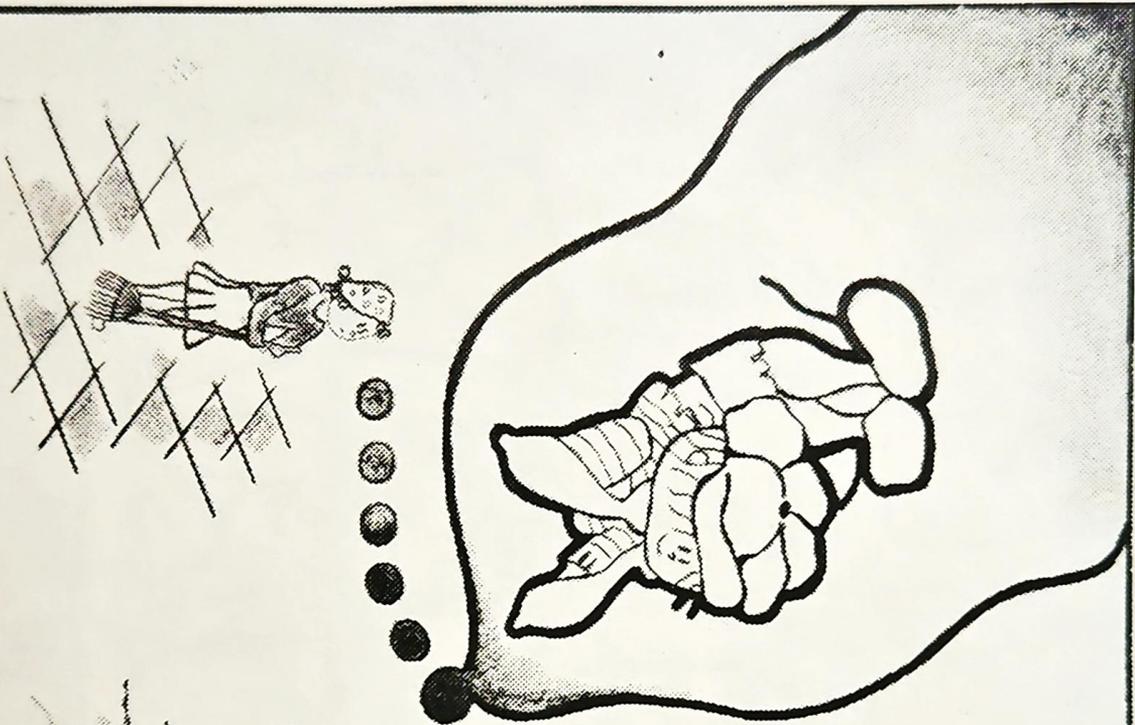
¿QUE HACER??

¿Qué hago yo???

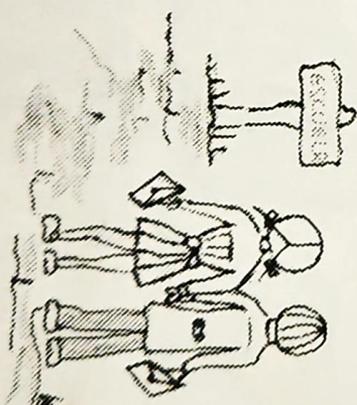
GO YO???

¿QUE HAGGO YO???





Pensaste alguna vez...



QUE ES PROBLEMA DE TODOS...

Necesitamos:

Asumir el problema de todos; saber que:

“Es honra de hombres proteger lo que crece;
cuidar que no haya infancia dispersa por las calles,
evitar que naufrague su corazón de barco,
su increíble aventura de pan y chocolate,
transitar sus países de bandidos y tesoros
poniéndole una estrella en el sitio del hambre,
de otro modo es inútil ensayar en la tierra
la alegría y el canto
de otro modo es absurdo
porque de nada vale
si hay un niño en la calle”.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Acción Social, ha creado el programa **Los chicos de la calle**, un sendero; un camino, para evitar que el amor se pierda como un niño en la calle . . .

Estamos protegiendo ya la vida que crece en:

Pelota de Trapo	Martinica e/ Biarro y Domínguez (Pavón al 900)	Avellaneda
Casa del Menor en la Calle	Bravard 71	Bahía Blanca
Lugar del Sol	134 e/ 45 y 47 (Plátanos)	Berazategui
Alborada	10 e/ 5 y 7 – Playa Serena	Mar del Plata
La Casita del Padre Metone	P. L. Varvello 3959 – Paso del Rey	Moreno
Madre Tres Veces Admirable (Padre Carlos Cajade)	643 e/ 12 y 13 – Villa Garibaldi	La Plata
Amigos de Don Bosco	57 e/ 8 y 9	La Plata
Lechería de la Solidaridad	Ruta 197 y Panamericana (Bo. Transitorio San Pablo)	Pacheco
Encuentro	Villa La Nata	Tigre
Iglesia Evangélica Reformada	Gral. J. Lavalle N° 2360 (Florida)	Vicente López

Y construyendo nuevas esperanzas en Lomas de Zamora, Avellaneda, La Plata. En nombre de los niños y por un mundo mejor.

*Esta publicación se terminó de imprimir en los talleres gráficos
del Departamento Impresiones de la Dirección de Servicios
Generales del Ministerio de Economía de la Provincia
de Buenos Aires, en la primera quincena del mes
de febrero de 1987.*